

Quince años después del fin de ETA: balance crítico

por **Ramón Jáuregui**

La democracia y el Estado de derecho derrotaron al terrorismo. Ahora asistimos a fenómenos paradójicos: entre ellos, las discrepancias sobre cómo se produjo ese final y que el partido político de los terroristas pueda ser la primera fuerza en el País Vasco.

Las razones del final

Como pasó al final de la ley seca en Estados Unidos, el cine está rodando ahora más películas y documentales que nunca sobre el terrorismo de ETA. Películas y series abordan ahora operaciones policiales notables, atentados especialmente significativos por la notoriedad de los asesinados, secuestros, acciones de infiltración policial en la banda, etcétera. Qué lejos queda aquel intento de objetividad entre aquellos mundos antagónicos que filmó Imanol Uribe en *La muerte de Mikel* (1984), pretendiendo describir la tensión personal de un militante abertzale con su identidad sexual, en el cerrado y casi opresivo ambiente de un pueblo radicalmente nacionalista (Lekeitio) y la brutalidad de una policía predemocrática. Casi nadie se atrevió después de aquel loable intento a trasponer en el celuloide la crueldad y la barbarie del terrorismo. Hasta ahora.

Pero esos documentales y muchos libros nos están contando páginas sueltas de esa tragedia. No hay una historia cronológica de estos casi cincuenta años (1968-2011), ni mucho menos un análisis describiendo los sucesivos momentos y las principales causas del final, en octubre de 2011, posteriormente confirmado con la disolución de la banda en 2018.

Mi propósito es mucho más modesto y pretende abordar ese desencuentro fatal que se ha producido entre las fuerzas políticas españolas respecto al final de la violencia y, sobre todo, analizar qué está pasando en la sociedad vasca para que, quince años después de ese final, el partido político de los terroristas pueda ser primera fuerza política en el País Vasco, o casi.

Hay bastantes coincidencias al atribuir a la desarticulación policial de la banda, en Francia especialmente, una de las causas principales de su renuncia a la violencia. Frente al intento del entorno abertzale de situar en la negociación política y en la intervención de la mediación internacional el motivo del abandono, lo cierto es que la principal causa de su decisión fue la constatación de que su aparato estaba literalmente diezmado y de que la policía, la francesa y la española sobre todo, les tenía totalmente cercados.

Naturalmente, un fenómeno terrorista como este no termina por una sola razón, sino por la concatenación de

circunstancias y la acumulación de efectos de una estrategia que, inevitablemente, debe combinar medidas políticas, sociales y judiciales, para que su suma nos lleve al efecto deseado. Así fue aquí. Pero esas medidas y esa estrategia no habrían supuesto el final si la banda no hubiera estado prácticamente desarticulada policialmente.

De la misma manera que hemos reconocido, con pesar, que en los últimos años de la década de los setenta y primeros de los ochenta nuestra policía no estuvo suficientemente controlada por el poder político y abusó de malos tratos y de actuaciones fuera de la ley, debemos decir que su profesionalidad, su sacrificio, su trabajo de inteligencia y una colaboración francesa que no había existido en esas décadas anteriores permitieron tener a la organización terrorista prácticamente controlada en el año 2010.

Previamente, a comienzos de siglo, se había producido otro hecho significativo y decisivo. PSOE y PP firmaron el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo y de él extrajeron la decisión de ilegalizar al partido político de ETA y perseguir judicialmente a todo su entramado social. La Ley de Partidos Políticos, avalada más tarde por el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, sentó las bases jurídicas de aquella decisión, que giró bruscamente sobre la estrategia que la democracia había sostenido hasta esa fecha.

Efectivamente, desde nuestra Constitución, habíamos mantenido la puerta abierta a la participación política del partido político de ETA en la legalidad institucional. Era la grandeza de la democracia, decíamos una y otra vez, la que ofrecía un campo abierto en la ley y en la Constitución para defender cualquier proyecto político, el independentismo obviamente también, sin violencia. El mensaje era limpio y claro: “Haced política y no matéis.” Creíamos —ingenuamente, añado— que el avance democrático iría produciendo una progresiva participación política y un paulatino abandono de las armas. Pero nunca fue así.

Utilizaban la política para justificar la violencia y se amparaban en la legalidad para fortalecer una estrategia combinada de violencia y política, dirigida y liderada por la primera.

Cuando ETA rompió la tregua de 1998-1999, del Pacto de Estella, firmado por PNV y EA a cambio de la acumulación de fuerzas nacionalistas en defensa de un proyecto soberanista

autodeterminista y después de haber conseguido romper el pacto de Ajuria Enea (1988-1998), ETA declaró la guerra al PSOE, al PP y al sistema institucional y judicial, y comenzó la eliminación física de sus representantes. El asesinato de Fernando Buesa, en febrero de 2000, fue el primero de una serie de atentados contra políticos, jueces, periodistas y representantes institucionales en general, con la pretensión de extirpar a quienes consideraba “obstáculos del proyecto de liberación nacional”.

No era posible seguir manteniendo aquella ficción. El Congreso de los Diputados aprobó, por amplia mayoría, la ilegalización y, en consecuencia, la persecución judicial a sus representantes y a su entorno social fue implacable. Batasuna empezó a pensar seriamente lo que no había hecho hasta entonces: que solo el fin de la violencia les devolvería a la escena política y que la continuidad de la violencia podría arruinar su causa. Fue también la primera vez que la voz de los que hacían política empezó a pesar más que la de los que usaban las pistolas. Comenzó así una batalla dialéctica que terminó dando a la participación política la preponderancia sobre la violencia.

De manera que, a finales de esa primera década del siglo, ETA estaba diezmada y sus representantes políticos presionaban por el final de su vía armada como el único camino de supervivencia política de su causa. El apoyo social que tuvo en su día esa lucha y esa vía, en los años setenta y ochenta fundamentalmente, había desaparecido, y desde 1997 (asesinato de Miguel Ángel Blanco) la condena y el rechazo social a sus atentados eran cada vez mayores y la organización social de los movimientos contra el terrorismo había adquirido una fuerza inusitada. El atentado terrorista de las Torres Gemelas en 2001 y más especialmente el de los trenes de Atocha en 2004 habían incrementado considerablemente la cooperación internacional y la conciencia social contra el terrorismo. Para ETA, la continuidad de su violencia, confundida con el terrorismo yihadista y connotada por la extrema crueldad de sus atentados, resultaba cada vez más difícil.

Un final feliz

Son esas y otras causas las que llevan a ETA a declarar el fin definitivo de su violencia un 20 de octubre de 2011, tres días después de una declaración que, con buscada solemnidad, hicieron pública una serie de personalidades, conocidas por su papel en conflictos internacionales, pidiendo a ETA el cese definitivo de la actividad armada y a los gobiernos de España y Francia que dialogaran sobre las consecuencias de ese cese. La llamada Declaración de Aiete fue una ingeniosa “pista de aterrizaje” para que la violencia justificara su fin y su apuesta por la política a cambio de nada.

Ninguna tragedia acaba felizmente, pero, para muchos de nosotros, aquel fue un final feliz. Quienes hemos sufrido esta tragedia de principio a fin, quienes vivimos los años duros, quienes acuñaron el famoso “empate infinito” (ETA no derrotará al Estado, pero el Estado no acabará con ETA), jamás

pensamos que el final —muy tardío, es verdad— fuera tan limpio, tan rotundo, tan definitivo, tan “para siempre”, como titulamos numerosas veces las pancartas de las manifestaciones en su contra. ETA abandonó la violencia y se disolvió después como organización, sin obtener ninguna concesión de las muchas reivindicaciones que sostuvo durante su larga existencia. Ni un solo artículo de nuestras leyes fue modificado. La Constitución y el ordenamiento jurídico del país permanecieron inalterados a su desaparición. Es más, su entramado político tuvo que pasar por las exigencias de la Ley de Partidos Políticos para que los tribunales lo legalizaran. Finalmente, y a diferencia de procesos de violencia política en otros países (las FARC de Colombia o el IRA de Irlanda), no hubo que alterar el sistema judicial para ofrecer la libertad a los presos de la banda. Al revés, siguieron y siguen en las cárceles cumpliendo condenas y los jueces siguen investigando hoy crímenes y a responsables no juzgados.

Me pregunto todavía por qué la democracia española no ha celebrado este triunfo como se merecía, por qué el país no ha incorporado esta victoria al relato de los grandes logros colectivos que jalonan nuestra historia moderna: la transición a la democracia, nuestra Constitución, nuestra modernización económica y social, y nuestra incorporación a Europa. No encuentro otra explicación que el desacuerdo del PP respecto a ese final y el partidismo que se le supone por no conceder a su rival ese triunfo político.

Pero, más allá de los méritos de Rodríguez Zapatero y de su ministro del Interior Alfredo Pérez Rubalcaba, que los tuvieron, por supuesto, este final fue un triunfo de todos. De la democracia española, de sus instituciones (legislativo y judicial), de las miles de víctimas que sufrieron como nadie tanto dolor, de la sociedad que aguantó con enorme prudencia y sabiduría los golpes del terror, de los policías, guardias y militares que fueron capaces finalmente de no caer en la trampa de la estrategia terrorista de acción-represión y de ganarles en el terreno de la inteligencia policial, de los partidos políticos, porque su unidad y sus pactos (Ajuria Enea, 1988, y el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, 2000) fueron claves para vencerles. Fue un triunfo de todos y como tal debió ser celebrado y debe ser recordado.

Respecto al desacuerdo con el final, ¿cómo es posible sostener que los terroristas han ganado? ¿Qué han ganado? Si tuviéramos memoria y recordáramos sus principales reivindicaciones, entre otras las de la famosa alternativa KAS, podríamos sonreír diciendo: “Nada de nada.” Si examinamos nuestras leyes y disposiciones, antes y después del final, confirmaremos que nada se concedió. Pasaron por el aro hasta en los estatutos para su legalización, que, por cierto, fueron examinados con lupa por nuestros tribunales.

¿Se trata, acaso, de rechazar que hagan política, a pesar de su renuncia formal y expresa al uso de la violencia y cuando, quince años después del abandono de las armas, ha quedado meridianamente claro que no hay ni la más mínima muestra

de vuelta al terror? Pero esa era justamente la condición que siempre les planteó la democracia y no era nuestra facultad negar ese derecho que nuestras leyes reconocen y que una constitución no militante establece. No podíamos incumplir nuestra oferta a riesgo de que el final se dilatará o nunca llegara, aunque su capacidad mortífera fuera menor.

Acabar con la violencia “para siempre”, devolver la seguridad vital a tantos y cerrar este capítulo trágico de nuestra historia exigía diseñar y pactar un final limpio democráticamente y definitivo en el plano operativo. Eso es lo que se hizo, de manera inteligente y brillante.

Un relato controvertido

Ahora bien, la fuerza social y el apoyo político de ese mundo no han sufrido al volver a la legalidad como podía presumirse. Somos muchos los que nos preguntamos cómo es posible que tan pesada carga histórica no esté lastrando sus posibilidades electorales en la actual sociedad vasca. Comprendo, además, que esa pregunta resulta más lacerante todavía fuera de Euskadi y que la irritación acompaña esta incomprensible realidad. Hay un grupo de razones que pueden ayudarnos a explicar esta paradoja.

Primera. A pesar de su estadística criminal –850 asesinatos, miles de heridos, centenares de personas huidas, miles de víctimas potenciales, daños económicos inconmensurables– ETA ha gozado de una imagen mitificada por sus orígenes antifranquistas y su brazo político ha construido un amplio entorno social que “justificaba y explicaba su lucha”.

Cuando ETA abandonó las armas, la mayoría de la sociedad vasca respiró y dijo: “Por fin.” Quizá nuestro primer error consistió en creer que una sociedad liberada del miedo que extendieron durante tantos años iba a expresar sus sentimientos contra ellos con rotunda severidad. No fue así. Cabe pensar, por el contrario, que más que un castigo a su pasado, una parte de la sociedad vasca les premió por abandonarlo y les instaba a reafirmarse en la vía política que habían asumido.

Habían sido tantos años, tantas treguas falsas, tantas conversaciones frustradas, tantos intentos bruscamente interrumpidos, tanta desesperanza en que el final fuera posible que, quizá, hubo una voluntad electoral de estimular la apuesta política que habían diseñado como salida a la violencia. Esos apoyos electorales de entonces se han consolidado después y el efecto castigo que esperábamos no se ha producido.

Segunda. Hay una voluntad inequívoca de la mayoría social vasca de olvidar aquel pasado, un deseo colectivo de pasar página de aquella historia, de evitar que una memoria pormenorizada de nuestras actitudes de aquellos años nos alcance y ponga al descubierto las múltiples responsabilidades de unos y otros.

Por supuesto, no estoy generalizando ni equiparando responsabilidades, pero cuando una tragedia tan larga (casi cincuenta años) atraviesa la vida de una sociedad pequeña (dos millones de personas en un pequeño espacio), los recuerdos

se entrecruzan peligrosamente y amenazan las relaciones presentes. Todo el mundo olvida, más o menos conscientemente. De ahí lo que algunos llaman una memoria “voluntariamente dulcificada”. Al igual que en la Alemania de posguerra y salvando las distancias, que son enormes, en Euskadi nadie pregunta: ¿y tú qué hiciste?

Además, vivimos tiempos de olvidos. La velocidad de los acontecimientos, la universalidad de lo que acontece, las miles de pulsiones informativas que recibimos cada día y las redes sociales que banalizan los relatos ayudan a olvidar. No es extraño por eso que los jóvenes vascos de hoy no sepan casi nada de ETA y de su mortífera historia.

Hay abusos de memoria, lo sabemos, pero a veces los pueblos cometen excesos de olvido. En Euskadi ha habido más bien desmemoria y hay olvido consciente. A las víctimas, el auténtico relato de la verdad, les cuesta hacerse presentes.

Tercera. Hay una falla en el relato de la victoria democrática contra el terror. La justicia penitenciaria exige a los terroristas que reconozcan el daño causado. Lo hacen. Las familias de las víctimas les exigen que pidan perdón por el sufrimiento infligido a tantos inocentes. Lo hacen, más o menos sinceramente. Los presos y muchos dirigentes de la banda han hecho ambas cosas: reconocer el daño causado, aceptar que fue injusto, inclusive pedir perdón. Pero lo que nunca hicieron y me temo que no harán es reconocer que nunca hubo razones para matar, que su lucha fue un error, además de un horror, y que no sirvió para nada, que no consiguieron nada y solo produjeron daño al país, a ellos mismos y a su pueblo. Que su “lucha armada” solo sirvió para llenar cárceles y cementerios.

He ahí la falla. ETA y su mundo jamás han hecho un reconocimiento así, y no lo harán porque eso destruye su mito y así siguen manteniendo una conexión histórica entre aquella ETA antifranquista, con prestigio social y cierta mitología épica, y la que capituló en 2011. Bildu jamás reconocerá que su historia es solo tragedia y que se equivocaron a finales de los setenta creyendo que la democracia española era falsa y tutelada por los militares y que el Estatuto de Gernika era de “cartón piedra”. Ellos nunca reconocerán que fueron objetivamente una organización golpista, que influyó más que nada y que nadie en el golpe de Estado del 81. Ellos no quieren reconocer que durante más de treinta años de democracia y autogobierno su tarea únicamente fue matar y destruir. Solo eso.

Por el contrario, siguen defendiendo que su actividad armada sirvió al reconocimiento de la identidad nacional de Euskadi y que el País Vasco de hoy es también fruto de su lucha.

Por supuesto, es mentira. Nada de lo que hicieron construyó nada, al revés: destrozaron vidas y familias, forzaron la huida de miles de personas valiosas del país, arruinaron empresas, impidieron inversiones, expulsaron talento, destrozaron convivencia... y el autogobierno vasco y su institucionalidad, la modernización del país, su recuperación económica,

sus avances identitarios lingüísticos y culturales son consecuencia de la política democrática. Fueron logros a su pesar: conseguidos contra ellos.

El problema es que hay demasiados vascos que creen lo contrario. No hemos sido capaces de extender e implantar esta evidencia en amplios sectores de la sociedad vasca, y Bildu y la izquierda abertzale en general se han cuidado muy mucho de evitar que esta connotación negativa de su apuesta violenta se extienda y difunda con todo el peso de la verdad que encierra.

Hay una fotografía literaria muy semejante a esta idea en la descripción que hace Patrick Radden Keefe, periodista de *The New Yorker*, autor del recomendable *No digas nada*, cuando describe así uno de los momentos claves de la historia del IRA:

En agosto de 1994, el IRA declaró un alto el fuego. Por lo visto, las negociaciones auspiciadas por el padre Alex Reid habían dado sus frutos. Dolours Price y otros republicanos fueron convocados en un club social de West Belfast para conocer la decisión. Sentados detrás de una mesa, tres representantes hicieron el resumen del plan. La tregua era un paso positivo, no una victoria, desde luego, pero tampoco una derrota. A algunas personas les costó entender por qué el IRA depone las armas sin la promesa de que los británicos se retirarían de Irlanda. Se habló de la ingente cantidad de víctimas mortales. En un momento dado Price levantó el brazo y preguntó: “¿se nos está diciendo que, visto lo visto, nunca deberíamos haber emprendido la lucha armada?”.

Dolours Price era una conocidísima militante del IRA, autora de numerosos atentados y respetada en el entorno de los “provos” (ejército provisional) por su larguísima huelga de hambre en una cárcel británica. Cuando escucha las condiciones del acuerdo, muy semejante al de Good Friday de 1998, que puso fin a la violencia del IRA, su pregunta resulta reveladora. Después de cuarenta años de guerra contra los británicos, después de más de 3.500 muertos y de tanto dolor y tragedia para todos, el IRA reconoce que la política es el espacio de juego de sus aspiraciones y que la democracia es el camino. Reconocen que en Irlanda del Norte hay británicos que quieren ser del Reino Unido y que solo la democracia determinará el futuro de su país. Las preguntas brotan con una fuerza desgarradora: ¿no hubiera sido mejor que lo comprendieran antes?

Es muy semejante la pregunta que todos deberían hacerse en Euskadi sobre nuestra propia tragedia. Es muy oportuna la reflexión autocrítica sobre aquella apuesta por la violencia que pudo parecer entonces heroica y generosa para algunos, pero que acabó siendo cruel para todos. Y además inútil. Fue mala, horriblemente mala para todos y no sirvió para nada.

Cuarto. Hay una última razón que me parece necesario destacar. Bildu y el conglomerado de partidos que abarca esa coalición están manteniendo una política de inteligente moderación en todo el largo periodo transcurrido desde su

legalización. Es más, en el bloque progresista y plurinacional que apoyó los gobiernos del PSOE desde 2018 se ha convertido en el aliado más leal y más sólido frente a la alternativa de PP y Vox.

Se dice, con evidente intencionalidad crítica, que les hemos ayudado a blanquear su pasado. Puede ser, pero no era posible eludir su presencia institucional y su hábil gestión de la representación parlamentaria que ostentan por el voto ciudadano. Así ocurre tanto en el Parlamento Vasco como, sobre todo, en el Congreso de los Diputados. No obstante, una cosa son acuerdos parlamentarios y otra coaliciones de gobierno. Dicho lo cual, no se puede negar que el PSOE y el gobierno han aceptado ese juego y han pactado con Bildu los apoyos que su frágil mayoría necesitaba.

Lo cierto es que en esos acuerdos Bildu ha cristalizado una triple actitud: 1) Su participación institucional ha sido impecable, ajustándose con disciplina y rigor a las reglas fijadas por las leyes. Han mantenido una actitud firme de ruptura con el pasado y han ido adquiriendo, poco a poco, una respetuosa posición con el ordenamiento jurídico. 2) Han formado parte del bloque progresista caracterizándose más por su compromiso con los valores de la izquierda (pensiones, vivienda, reforma laboral, etcétera) que con su proyecto independentista. Y 3) han mostrado una firme defensa del gobierno progresista de Sánchez frente a la alternativa de la derecha española.

Estos perfiles políticos y su inteligente moderación están convirtiendo a Bildu en la opción útil del voto antifascista en Euskadi, aglutinando no solo a sus propios votantes, sino además a una amplia gama de izquierdas, muchas de ellas en profunda crisis (Podemos, IU, Sumar), como es el caso del PSOE, agobiado por sus problemas judiciales. Ante una izquierda no nacionalista en declive, Bildu emerge como un voto refugio, que añade, además, el elemento local identitario, tan socorrido en estas circunstancias. Otra cosa es hacer compatible la izquierda con el independentismo, pero ese es otro debate para otra ocasión.

La explicación no es un consuelo. En el fondo, muchos seguimos perplejos frente a estos apoyos políticos y electorales a la fuerza política heredera y responsable de nuestro trágico pasado. Es una perplejidad que expresa también autocríticas inevitables sobre este periodo transcurrido en paz y sobre este relato controvertido. Pero, quiero decirlo claramente, no extendiendo ninguna de esas autocríticas a la forma en que terminó el terrorismo. Es una perplejidad que encierra dos sentimientos contradictorios: tristeza por ese apoyo electoral injusto e inmerecido, y alegría también por la paz conseguida, por la libertad recuperada, por el triunfo democrático de nuestro país sobre el terrorismo que tanto daño nos causó. ~

RAMÓN JÁUREGUI es abogado y político. Ha sido ministro de la Presidencia y eurodiputado.